

INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES SERVICIOS DE CONSULTORIA

Institución: Banco Interamericano de Desarrollo

País: Uruguay

Proyecto: Programa de Adopción de Tecnologías Digitales en el Sector Agropecuario Uruguayo

Número de operación o donación: UR-L1185

Contrato de préstamo N.º: 5566/OC-UR

Título de solicitud de propuesta: Contratación de una firma consultora encargada del relevamiento, desarrollo e implementación de las guías de propiedad y de tránsito digitales, incluye soporte y mantenimiento

Número de solicitud de propuesta: UR-L1185-P00009

Sector: Agricultura Y Desarrollo Rural

Resumen: Consultoría para prestar el servicio de desarrollo y mantenimiento de aplicaciones de software para guías de propiedad y tránsito, registro único de entidades productivas y portal único de acceso al MGAP

Fecha límite: A más tardar el 03 may. 2024.

El/La República Oriental De Uruguay ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para el Programa de Adopción de Tecnologías Digitales en el Sector Agropecuario Uruguayo y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría ("los servicios") comprenden: Consultoría para prestar el servicio de desarrollo y mantenimiento de aplicaciones de software para guías de propiedad y tránsito, registro único de entidades productivas y portal único de acceso al MGAP

El/La Ministerio De Ganadería, Agricultura Y Pesca invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios.

Las listas cortas deben incluir un mínimo de cinco (5) y un máximo de ocho (8) firmas elegibles. Con una amplia representación geográfica.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las [Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo](#) GN-2350-15, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los Consultores serán seleccionados en base al método Quality-and-Cost Based Selection (QCBS) descrito en las Políticas de Consultoría.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección electrónica indicada al final de este anuncio, de 10:00 a 16:00 hrs de 10:00 a 16:00 horas.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación (personalmente, por correo, o correo electrónico), a más tardar el 03 may. 2024.

Los Consultores interesados deben proporcionar información que demuestre que tienen las calificaciones requeridas y la experiencia relevante para prestar los Servicios. Las firmas interesadas deberán:

- Proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios enumerados (descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, conocimientos pertinentes, etc.).
- Contar con un mínimo de 5 años de experiencia brindando servicios similares, con un mínimo de 3 proyectos / contratos implementados o en fase de implementación.
- Contar con un equipo multidisciplinario contando con recursos humanos suficientes para implementar y realizar el o los proyectos asignados



Dirección: Av. Eugenio Garzón 456
Atención: Javier Aznarez
Ministerio De Ganaderia, Agricultura Y Pesca
Teléfono: +598 23064280
Correo electrónico: compras.ugp@mgap.gub.uy